

# ALREZ S. A.

Guayaquil, 6 de agosto del 2012

Señor  
Intendente de Compañías  
Ciudad.-

T: 42890  
F: 07/08/2012

RECIBIDO

2012 AUG -7 AM 11:15

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
C.A.U. GUAYAQUIL

De mis consideraciones:

Sírvase tomar nota que el día de hoy, se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía ALREZ S. A., la siguiente transferencia de acciones:

1.- Extra Radio S. A. Ex Radio ha transferido la nuda propiedad de 100 acciones, ordinarias y nominativas, cuyo valor es de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas; contenidas en el título # 9, numeradas desde el # 1801 al 1900; de las que posee en el capital de la compañía a favor del Señor Carlos Alfonso Martínez Bruno, de nacionalidad ecuatoriana, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DEL CEDENTE: Extra Radio S. A. Ex Radio

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: ecuatoriana

NOMBRE DEL CESIONARIO: Sr. Carlos Alfonso Martínez Bruno C. I. 091586698-2

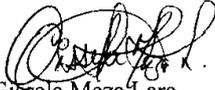
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: ecuatoriana

NUMERO DE ACCIONES: 100

Cabe indicar que al Doctor Galo Eduardo Martínez Leisker y Doctora Rina Adela Bruno Moreno de Martínez se los ha nombrado beneficiarios del 100% del Usufructo de las referidas acciones; el mismo que será de carácter vitalicio.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,  
ALREZ S. A.

  
Gissela Meza Lara  
Gerente General

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

09 AGO 2012  
RECIBIDO

Hora: 12:15 Firma: [Signature]